

Doc.24/2017

**RESOLUCIÓN DE LA 46 ASAMBLEA GENERAL DE LA
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR**

NOTICIAS FALSAS

VISTO:

La proliferación de noticias falsas o inexactas que abundan en redes sociales o en otras plataformas digitales sin responsabilidad.

CONSIDERANDO:

La trascendental misión que tienen los medios de comunicación formales, legalmente establecidos, para desarrollar una tarea informativa basada en el profesionalismo y en la búsqueda de la verdad.

Que una sociedad bien informada está en condiciones de resolver los problemas que le aquejan, fortaleciéndose el pleno funcionamiento de la democracia.

LA 46 ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR - REUNIDA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESUELVE:

Reiterar que los medios formales, aquellos que ponen su reputación, nombre y responsabilidad detrás de cada contenido, juegan un rol fundamental en el acceso y difusión de la información.

Que los medios de comunicación formales, como la Radio y la Televisión, seguirán siendo faros guía para discernir las noticias verdaderas de las falsas o inexactas.

Que los gobiernos deben de comprender que el fortalecimiento de los medios formales en sí mismo, es la garantía de las sociedades de tener acceso a la información y la preservación de la democracia.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2017.